

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se otorga la autorización ambiental integrada a Finca Bosqueval, S.L. para la explotación avícola de producción de huevos camperos en Monte Estraviz, en el ayuntamiento de Curtis (A Coruña) (expediente 2020-IPPC-I-5).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE número 316, de 31 de diciembre), y en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE número 296, de 11 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: explotación avícola de producción de huevos camperos en Monte Estraviz	Procedimiento: autorización ambiental integrada
Titular: Finca Bosqueval, S.L.	
Ubicación: ayuntamiento de Curtis (A Coruña)	Expediente: 2020-IPPC-I-5

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada>, o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 6 de septiembre de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: 2mgda1j4-iyx6-fin3-j602-xuwi5vb2ohd3

